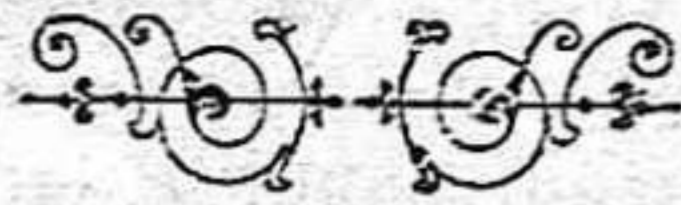


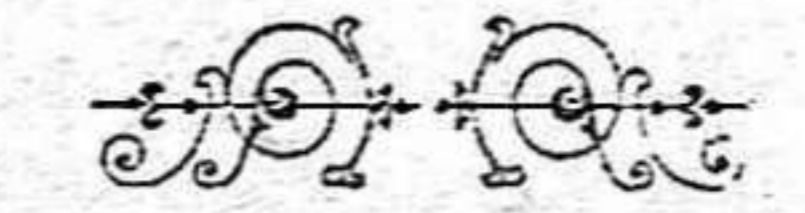
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



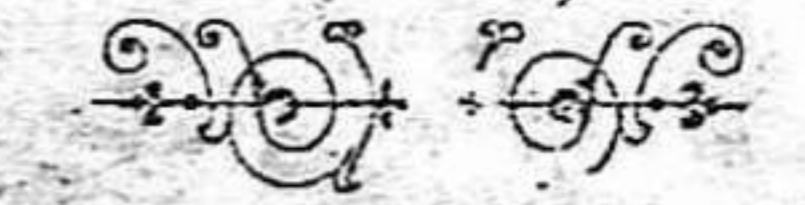
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



ESTADÍSTICAS CURIOSAS

Dice el rotativo del Sr. Conde de Romanones:

«Si las alhajas que hay en las distintas iglesias de España pertenecientes á imágenes fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría, según una curiosa estadística, cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tienen los japoneses en operaciones.

¿Sí...?

Pues, según otra curiosa estadística, si las alhajas pertenecientes á condes tan opulentos como el de Romanones, fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Francia.

Y, según otra estadística, aún más curiosa, si la plata que dan las minas del señor conde de Romanones y sus similares, se vendiese en su verdadero valor, se obtendría cantidad superior á la que actualmente dedica á escuadra Inglaterra.

Pero huelgan todas estas curiosísimas estadísticas, porque la plata de las minas es de sus dueños, así como las alhajas del conde de Romanones son suyas, y de la Iglesia las de las imágenes.

Ahora bien, los millones que dió la nación para formar una escuadra, esos sí que fueron bastantes para que España hubiera poseído barcos en número suficiente, pero gastáronse los millones... y los barcos no parecieron.

Y el caso ocurrió gobernando los partidos liberales, entre ellos el del Excelentísimo Sr. Conde de Romanones.

FRANCIA Y ALEMANIA

Continúa Francia persiguiendo frailes y monjas, y Alemania, aunque protestante, protegiéndolos.

Hace poco fueron expulsados los Padres del Espíritu Santo, y Alemania les permitió establecerse en sus Estados. Y los franceses son tan ciegos, que en su impiedad no ven que sus eternos amigos van recogiendo lo que ellos arrojan, y creciendo é ilustrándose más á medida que Francia va caminando hacia atrás como el cangrejo.

También Alemania abre sus puertas á los jesuitas. Revocadas las tiránicas y célebres leyes de Mayo, quedaba en pie la ley contra los jesuitas, ley cuya derogación ansiaban los católicos. Pocos días ha-

ce, el parlamento votó su derogación, y pueden ya libremente los jesuitas establecer colegios y residencias en cualquiera parte del imperio.

Para comprender mejor el contraste que ofrecen ambas naciones, léase lo siguiente que refiere en su último número la importantísima revista *Razón y Fe*:

«El Barón de Herling, diputado en el Reichstag y Jefe del Centro Católico, ha ido á Roma con el encargo dado por el emperador Guillermo de negociar con la Santa Sede el que la legación de Prusia cerca del Vaticano sea elevada á embajada, con lo que el Papa debería nombrar un Nuncio en Berlín. El contraste de la protestante Alemania con la política desatentada de la cristianísima Francia, que camina hacia la abolición del Concordato y á retirar su embajada cerca del Papa, no pueda ser más elocuente».

Adoremos los juicios de Dios y confiemos en su santísima Providencia, que si las señas no mienten, no está lejano el día en que veamos cosas estupendas, que pueden costar sobrado caras á Francia por sus judiadas anticlericales.

El domingo en los Estados - Unidos

Las Cámaras de los Estados Unidos acaban de aprobar una ley referente al descanso y santificación del domingo, uno de cuyos artículos dice así:

«Art. 4.º Todos aquellos que no estando enfermos ó por otra causa justificada, faltan á la iglesia durante tres meses, serán condenados á pagar una multa de diez chelines».

Esto votan las Cámaras del país que nuestros liberales citan siempre como el más liberal y progresista del mundo. ¿Qué sucedería en España si las Cortes votasen una ley semejante?

Prescindiendo de las protestas y disturbios que ocasionaría como la falta de su estricto cumplimiento habría de producir grandes ingresos al Tesoro, debería el ministro de Hacienda presentar dicho proyecto de ley, fundándose en el presente de la libre América del Norte.

ADMINISTRACIÓN REPUBLICANA

Leemos en nuestro estimado colega el *Diario de Zaragoza* de anoche lo siguiente:

«No pasa día sin que la sección de Hacienda de motivo con sus actos, inspirados en todo menos en la justicia á las más duras censuras.

La cuota impuesta en concepto de consumos á la comunidad de religiosos de Cogullada, es un buen ejemplo de la arbitrariedad con que este año se han hecho los encabezamientos.

Por tratarse de frailes, pues, ningún otro motivo puede justificar el proceder caprichoso de la comisión, se les exige la friolera de 650 pesetas, cinco veces mayor de la que en años anteriores venía pagando la comunidad, sin que ésta haya aumentado en personal ni en bienes de fortuna.

Aun suponiendo que á los referidos religiosos se les imponga por los distintos conceptos de tributación las cuotas máximas que por cada uno de ellos satisfacen los restantes vecinos del extrarradio, siempre resultará que deberían pagar unas 300 pesetas en lugar de las 650 que se les imponen lo cual ni es justo ni dice mucho en favor de quien de tal manera procede, anteponiendo á la justicia pequeñas pasiones político religiosas que jamás deben mezclarse en la administración.

Conformes de toda conformidad.

CONSECUENCIA SOCIALISTA

Es muy cómodo predicar que la propiedad es un robo; pero, Jaures, el tribuno colectivista francés, es dueño de grandes fincas y accionista de muchas sociedades, Lafargue, el discípulo de Carlos Marx ha comprado una maguifica villa en Obedell; Vaillant, es sencillamente millonario; Viviani, asiste á todas las fiestas elegantes de Trouville y Vichy; Berteaux, es agente acaudalado de bolsa; Deville, posee millones.

Y estos y otros como ellos claman contra la propiedad y provocan la lucha entre obreros y burgueses. ¡Cuanta infamia y enana mentira!

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 22.—Santos Mauricio, Jonás y Silvano.
Viérnes, 29.—Santos Lino y Fausto.
Sábado, 24.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo.

Cultos.

Jués, 22.—La Misa y oficio divino son de las Llagas de San Francisco, confesor, con rito

doble color blanco, haciendo conmemoración de San Mauricio y compañeros mártires.

En la Catedral, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 6 de la tarde hasta las 8.

Viernes, 23.—La Misa y oficio divino son del Santísimo, papa y mártir con rito semidoble color encarnado, haciendo conmemoración de la Feria y de Santa Tecla, vírgen y mártir.

Sábado, 24.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración del propio sábado.

En San Agustín y María Auxiliadora después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE
Amor á la doctrina católica

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que estudiemos con amor la doctrina católica, y la defendamos con celo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leer mucho los libros que nos instruyan acerca de la religion.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias Dia 3, Santa Catalina de Génova.
" 29, San Miguel Arcángel.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los Ejercicios Espirituales del Clero y la Misión general á los pueblos de este Obispado.
- 2.ª Las buenas lecturas.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gaceta.

Incendio.—Sobre las dos de la madrugada del domingo último declaróse un horroroso incendio en el almacen de maderas del señor Amengual. Apercibidos del siniestro un sereno y un guarda consumos, dieron aviso á la autoridad local y al dueño de la fábrica de aserrar. A los pocos momentos la campana mayor de la parroquia de San Francisco tocaba á fuego y las cornetas del Batallón, destacado en esta ciudad, llamaban á los soldados, con el toque de diana.

Enseguida acudió el Batallón entero al lugar del suceso, en donde, ante la imposibilidad de extinguir el voraz elemento, por las alarmantes proporciones que en tan corto espacio de tiempo había tomado, el Teniente-Coronel, Sr. Escandell, quien, juntamente con toda la oficialidad se encontraba en dicho sitio, prestando su valioso concurso, á fin de que el fuego no se extendiera más, mandó á las tropas trasladar á una conveniente distancia todos los tableros que se guardaban en el cercado contiguo al almacen; siendo de admirar la puntualidad, valor y abnegación con que los soldados cumplían las acertadas órdenes de su digno Jefe, el cual no cesó un instante de animar á sus subordinados, como asimismo á los paisanos, que en gran número prestaron tambien su auxilio á tan humanitaria obra.

Acudieron allí, desde los primeros momentos que se tuvo noticia del incidente, el Alcalde Accidental, Sr. Tudurí; Secreta-

rio del Ayuntamiento, Sr. Febrer; Concejal, Sr. Sintés y Sagreras; Sr. Amengual, dueño del aserradero, Cuerpo de la Benemérita, Fuerza de Carabineros, dependientes de este Municipio, y numerosos vecinos.

El Sr. Alcalde Accidental, con muy buen acierto, demandó la eficaz ayuda del crucero «Infanta Isabel», surto aquella noche en estas aguas, cuyo comandante primero D. Orestes García de Padill García, dió al momento las oportunas disposiciones para que sin pérdida de tiempo acudiera al lugar del siniestro la dotación de dicho buque y Sres. Oficiales al mando del 2.º Comandante D. Agustín Pintado, quien, una vez en el almacén de referencia, y en vista de no ser factible la extinción del fuego, ordenó que con la bomba, que habian traído de á bordo, se arrojara la mayor cantidad posible de agua contra la pared inmediata al edificio mencionado, á fin de que la horrible hoguera no se propagara á la fabrica de aserrar, operación que los marinos realizaron con gran rapidez y heroicidad. Merced á los esfuerzos de unos y otros quedó el fuego localizado sobre las seis de la mañana.

Durante todo el día continuó ardiendo paulatinamente, y al anoecer, á causa del viento que se inició, fué preciso mandar al almacen incendiado los albañiles y peones de esta Alcaldía para sofocar el fuego, quedando extinguido á las once de la noche.

Ignórase la causa del incendio, subiendo las pérdidas á algunos miles de pesetas. El edificio, que estaba asegurado en sesenta mil pesetas, quedó totalmente perdido.

No hay para que decir la natural alarma que produjo dicho siniestro entre este vecindario, no acostumbrado á presenciar semejantes desastres.

Dignos de encomio son las dignísimas Autoridades y todos los que tomaron parte en la extinción del fuego declarado en el mencionado almacen.

Muchos fueron las personas que en vista del suceso del domingo, se quejaban, y con razón, de que no cuente esta ciudad, al menos, con una bomba de incendios. Urge, pues, que nuestro digno Ayuntamiento estudie el asunto y procure proveerse cuanto antes de tan necesario instrumento, para los casos que se puedan presentar.

Telegramas.—A continuación insertamos los telegramas que mediaron entre el Sr. Alcalde de esta ciudad y el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, con motivo del incendio ocurrido en el almacen de maderas del Sr. Amengual.

ALCALDE A DELEGADO GOBIERNO.

Mahón.

Ciudadela 18 Septiembre, 8'34.

Dos madrugada se ha declarado incendio en almacen maderas señor Amengual. Gracias al auxilio prestado por fuerzas Batallon, dotación crucero «Infanta» surto este puerto, Cuerpo Benemérita y dependientes mi Autoridad logrado localizarlo. Ninguna desgracia personal. Incalculables pérdidas. Continua ardiendo, pero sin peligro tome incremento.

TUDURÍ.

DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE.

Ciudadela.

Mahón 18, 10'50 mañana.

Le agradezco puntualidad en comunicar-

me noticia incendio. No voy porque no creo resolveria mi presencia ni está necesaria estando ahí V. S. Le ruego me comuniquen frecuentes noticias si de nuevo adquiriera gravedad y me avise resultado. Sirvase en nombre del Gobierno que tengo el honor de representar, felicitar y dar gracias á cuantos han contribuido á extinción. Lamento mucho siniestro y pérdidas.

DELEGADO.

DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE.

Ciudadela.

Mahón 18, 19'40.

Como en su telegrama de esta mañana me decía no había terminado incendio espero noticias completas. Dígame causa incendio, si existía seguro y si es crecido número de obreros que quedan sin trabajo por consecuencia incendio y si pérdidas han sido totales y cuantos detalles relacionados con siniestro merezcan atención.

DELEGADO.

ALCALDE A DELEGADO.

Mahón.

Ciudadela 18, 20'55.

Incendio continua; cuando se creia sofocado ha arreciado viento, tomando un poco incremento. Dado órdenes á albañiles y peones acudan auxilio para sofocarlo por completo, creyendo será pronto extinguido. Almacen incendiado totalmente perdido, asegurado en sesenta mil pesetas. Edificio máquinas y otro depósito maderas, salvado. Propietario no tiene sospecha con nadie; dice que habiéndose salvado maquinaria no quedará obrero sin trabajo.

TUDURÍ.

DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE.

Ciudadela.

Mahón 19, 10 mañana.

Dígame si fuego está totalmente extinguido y si con posterioridad á su telegrama de anoche ha ocurrido algun incidente ó novedad.

DELEGADO.

ALCALDE A DELEGADO.

Mahón.

Ciudadela 19, 10 mañana.

Incendio totalmente extinguido once noche ayer; sin novedad.

TUDURÍ.

Crucero.—El sábado último sobre las tres y media de la tarde, fondeó, frente al faro de nuestro puerto, procedente de Palma y Mahón, el crucero español de segunda clase, «Infanta Isabel». Desplaza 1200 toneladas; mide 64 metros de eslora y 9 metros de manga; tiene un calado medio de 3'31 metros; posee una máquina, cuya fuerza es de 1500 caballos y su velocidad es de 14 millas; lleva diferentes máquinas auxiliares y está provisto de alumbrado eléctrico; monta ocho cañones de diferente calibre, y navegan en él varias guardias marinas que están en el último período para su ascenso á Alférez de fragata.

En la linea de flotación de popa se le ven dos hélices colocadas paralelamente.

El barco tiene aparejo de bergantín goleta de tres palos. Su casco es de hierro, y fué lanzado el agua el año 1885, desde cuya fecha se halla prestando servicio.

Estuvo en varios puntos de la América Central y del Sur, en Cuba, Fernando Póo y ha navegado por toda la costa de España. En la actualidad se halla desempeñando una comisión sobre estudios de la industria pesquera.

Forman su dotación 188 plazas; manda el buque el comandante (capitán de fragata) D. Orestes García de Padill y García, primo de nuestro amigo y suscriptor el M. I. Sr. D. Abdon Alonso Alvarez, Cauónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El «Infanta Isabel» zarpó el domingo por la tarde para Rosas y Barcelona.

Carreras.—A las cuatro de la tarde efectuáronse el domingo las carreras de ciutás á bicicleta, en la espaciosa Plaza del Borne, á donde acudieron multitud de personas para presenciar dicho espectáculo.

Tomaron parte en aquellas diez y siete ciclistas de esta ciudad y tres de Mahón; las carreras fueron regidas por un Jurado, que presidía D. Pedro Coll.

Los premios fueron adjudicados á los ciclistas siguientes:

Primer premio, consistente en un estuche, con un juego de navaja, brocha, pulverizador, polvos, etc., de metal niquelado, regalo del M. I. Sr. Alcalde, á D. José Oleo; segundo premio, consistente en una figura japonesa, llevando á cuestras un juego compuesto de una botella y seis copas cristal, regalo de la Sociedad «Círculo Artístico», á D. Juan Sampol de Palós; tercer premio, consistente en un triciclo de metal niquelado con un juego de seis cuchillitos, mango marfil y hoja acero dorado, por suscripción, á D. Juan Florit (Mahón).

Dichos señores consiguieron coger, respectivamente, nueve, ocho y siete cintas.

Bien venidos sean.—El domingo por la noche llegaron á esta ciudad algunos Rdos. Sres. Sacerdotes de Mahón y de los pueblos del interior de la isla, para asistir á la primera tanda de ejercicios espirituales que está practicando el Rdo. Clero, en el Seminario, bajo la dirección del Rdo. P. Misionero D. Martín Gualba, de la Compañía de Jesús.

Visita.—El lunes por la noche llegó á esta ciudad el Excmo. General de Brigada, Sr. Morales, quien pasó ayer á saludar y ofrecer sus respetos al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Más tarde el Alcalde Accidental de esta ciudad, Sr. Tuduri, fué á cumplimentar al Sr. Morales, en la casamorada del Teniente Coronel, Sr. Escandell, donde se hospedó, manifestando el Excmo. Sr. General al Sr. Tuduri, su vivo agradecimiento á este Municipio, pues, que en su reciente inspección verificada á los locales, donde se halla acuartalada la tropa, había podido apreciar las excelentes condiciones que aquellos reúnen, elogiando los desvelos desplegados, por este digno Ayuntamiento.

El Sr. Morales salió ayer tarde para Mahón, habiendo presenciado antes la instrucción, que en el paseo de San Nicolás practicó el Batallón destacado en esta ciudad.

Médico homeópata.—El lunes por la noche llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona y Mahón, el Dr. D. M. Balari, quien permanecerá entre nosotros hasta mañana.

El objeto del viaje del Sr. Balari á esta

ciudad ha sido el complacer á sus clientes y recibir en consulta á cuantos, aprovechando su paso por esta población, han creído conveniente visitarle.

Se hospeda en la calle José M.^a Quadra, n.º 20.

REMITIDOS

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

Ciudadela.

Muy señor mio: Agradeceré mucho á Ud. tenga á bien publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, de cuyo favor anticipo las más expresivas gracias su afcimo. S. S. q. b. s. m.

JOSÉ BARCELÓ.

Honrado con la representación de varias muy recomendables sociedades de Seguros, he creído de suma utilidad para mis paisanos darles á conocer, aunque muy ligeramente, algunos datos referentes á las mismas. Mi objeto pues, no es otro que presentar en el presente escrito un pequeño croquis de tan benéficas instituciones, obligándome á facilitar personalmente á quien interese otros detalles ó por menores que le convengan y que no me es posible publicar, por no hacer demasiado extenso este remitido.

Para los agricultores y ganaderos es de suma importancia la sociedad *La Regeneración*, domiciliada en Zaragoza. Entre los varios negocios á que se dedica esa sociedad, existe el seguro á prima fija del ganado *Caballar, Mular, Asnal y Vacuno*, seguro que se hace á todo evento para ser indemnizado el asegurado del perjuicio que sufra en caso de muerte de uno ó varios de sus ganados. El pago de la prima de ese seguro es á voluntad del asegurado, al verificar el contrato, ó vencido el año; aumentándose en este último caso el interés correspondiente al importe de la misma. En caso de ocurrir siniestro, no puede retardarse en el pago más de un mes y esto sólo ocurriría cuando ofreciese dudas el expediente que con tal motivo se forme, en cuyo caso se somete la resolución del mismo, á lo que decidan el Sr. Cura Párroco, el Profesor Veterinario y el Representante de la Sociedad en cada punto. En los demás casos se paga el siniestro dentro de los primeros ocho días de ocurrido éste.

Otra de las más importantes sociedades de Seguros es la conocida con el nombre de *La Mútua Ibérica*. Las pólizas de esa sociedad compiten por su liberalidad con las exigencias del seguro moderno, garantizando á sus tenedores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compañías nacionales y extranjeras. El plan de la más absoluta mutualidad en que están basadas, permite que los beneficios obtenidos sean en su totalidad repartidos entre los asegurados, los que, todos y cada uno de ellos, desde el momento de la emisión de sus pólizas, forman parte de la Compañía y participan de todas sus ventajas; no sucediendo así en las Compañías creadas por acciones, en las que, los tenedores de éstas, disfrutan de casi todos los beneficios de la Compañía, dejando sólo una muy pequeña parte de los mismos para los asegurados. Las tarifas de la Mútua Ibérica son más módicas y los beneficios, al final del periodo de acumulación, son superiores á las que otorgan las otras Compañías.

De no menos trascendencia y resultado ventajoso es la sociedad llamada *La Actividad*. Es de toda evidencia la próspera marcha que sin solución de continuidad viene siguiendo esa empresa. Un sólo dato bastará á la comprobación: el 1.º de Enero del presente año comenzó registrando el número 27,245 del Seguro infantil y el 31 de Julio último fué registrado el número 34,526, lo cual acusa 7,281 pólizas libradas en el corto lapso de siete meses. El seguro

de vida, en sus diferentes formas, ha seguido la misma progresiva marcha.

Por último existe la sociedad *La Vasconia*, compañía de Seguros á prima fija contra incendios, sobre edificios, mobiliario industrial y mercancías.

En ningún caso tiene más exacta aplicación como en los Seguros, el antiguo adagio: *el hombre prevenido vale por dos*. El hombre que en su juventud vive con el día, gastando todo lo que gana y que no ahorra para los días de su vejez ó para poder contrarrestar alguna desgracia de enfermedad ó de otro evento, puede calificarse de insensato. La prudencia más vulgar nos recomienda arreglar nuestros gastos de manera que podamos anualmente poner una cantidad á un lado para afrontar las necesidades del porvenir. Pues bien, por medio de los Seguros se consigue todo esto, puesto que ellos son unos ingeniosos y rápidos frutos del ahorro.

Ciudadela 17 de Septiembre de 1904.

JOSÉ BARCELÓ.

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

Ciudadela.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Deseoso de dar las más expresivas y sinceras gracias á cuantas personas acudieron á prestar su concurso para la extinción del incendio que aniquiló en la mañana del domingo último el almacén de maderas de mi aserradero, y no pudiendo hacerlo particularmente, por ser tantas las que contribuyeron á que el incendio se localizase y no se propagase á otras dependencias de mi fábrica, me dirijo á V. suplicándole que por medio de su excelente periódico haga presente á todos en mi nombre las más vivas protestas de gratitud.

A todos los paisanos que en gran número se presentaron y con tanto ardor trabajaron, al digno concejal D. Antonio Tuduri encargado accidentalmente de la Alcaldía, á los empleados del Ayuntamiento, á la benemérita guardia civil de este puesto, y muy especialmente al Sr. Teniente Coronel del batallón que guarneció esta plaza y á los dignísimos gefes y oficiales que al lugar del siniestro condujeron á sus heroicos soldados, pocos instantes después de tener noticias del mismo y al Sr. Comandante y oficiales del Crucero «Infanta Isabel» cuya brigada trabajó tan heroicamente y con tanto acierto.

Reciban todos la sincera y humilde, pero vehementemente expresion de mi agradecimiento, pues fué tal el ardor, el valor y la abnegación, desplegados durante las terribles horas que duró el incendio, que militares marinos y paisanos quedarán para siempre en mi corazón. A todos me ofrezco y con todos me considero obligado, sintiendo no poder mostrar más que con estas pobres frases la expresion exacta de mi profundo agradecimiento.

Aprovecho, Sr. Director, esta triste ocasión para reiterarme muy suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO AMENGUAL.

Ciudadela 20 Septiembre de 1904.

Telegramas.

Madrid, 16.—La Reina de Italia ha dado á luz un niño.

Se le llamará Humberto y conferirásese el título de príncipe del Piamonte.

Madrid, 16.—Telegromas recibidos de Nueva-York comunican que en la ciudad de Halifax ha ocurrido un formidable incendio, que ha producido horribles males.

Tomó tal incremento desde un principio,

que no se le pudo sofocar, y se extendió á toda la población,

Esta ha quedado destruída.

Centenares de familias han quedado sin casa, viéndose muchas de ellas en la más absoluta miseria.

Las víctimas causadas por el fuego son muchas.

Madrid, 16.—Telegrafían de Londres que se ha declarado un incendio violentísimo en el teatro Carlyle.

La intensidad del fuego ha sido enorme, prendiendo con gran rapidez en el edificio.

A pesar de los inusitados esfuerzos que se hicieron para atajar los estragos del incendio, éste se propagó, ocasionando la destrucción de muchas decoraciones y el hundimiento de muchísimos techos.

Calculase que las pérdidas ocasionadas por el fuego han sido enormes.

Madrid, 16.—Los japoneses han interrumpido su avance hacia el Norte, créese que por las enormes dificultades que encuentran y por las excelentes posiciones que ocupan entre Mukden y Tieling.

Se elogia la habilidad de los generales Meyendorff y Zurobaieff que han logrado con sus estratégicas maniobras contener el avance de los japoneses, obligándoles á tener que retirarse al Sur de Mukden.

Madrid, 16.—Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra comunican que estos últimos días unicamente se han registrado en la Manchuria ligeras escaramuzas.

Los japoneses á las órdenes del general Kuróki, van replegándose hácia los distritos mineros de Yencái.

Despachos de Tokio afirman que los japoneses han enterrado en Liao-yang 3.100 cadáveres rusos.

Madrid, 16.—San Sebastián.—El Rey ha asistido al espectáculo llamado Tiro del pichón, en el que ha tomado parte.

El Rey dió pruebas de una gran destreza. Salió vencedor obteniendo el primer premio.

Sección de noticias

ESPAÑA

En algunas regiones vinícolas comienza á cotizarse á muy buenos precios la próxima cosecha de uva. En la Rioja los tratantes ofrecen nueve reales por la arroba de dicho fruto, pero los cosecheros se retraen de vender ahora.

Una comisión de la Academia de Infantería visita los edificios y lugares ofrecidos por Soria, Cáceres, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, para establecimiento de la Academia de aplicación del Arma.

Cumplida su misión, redactarán el correspondiente informe.

La Academia de Infantería continuará en Toledo con el Colegio General Militar hasta la salida de la promoción que ha ingresado en esta última convocatoria.

En breve recalará al puerto de Barcelona un buque-hospital de la marina imperial rusa procedente de Tolón, para proveerse de carbón y agua.

Según el último balace semanal publicado por el Banco de España, el oro ha disminuido en la cantidad de 300,606 pesetas, la plata ha disminuido también en la de 1.962.185 y los billetes en circulación han aumentado en la de 3.681 mil 650 pesetas.

VARIEDADES

LAS TELEFONISTAS Y LA SORDERA

Se ha descubierto que las telefonistas empleadas en las estaciones centrales donde el trabajo es grande se quedan sordas de un oído al cabo de algunos años, que, por lo general, no suelen ser más de cuatro ó cinco.

El que usan se las afina cada vez más, hasta el punto de ser verdaderamente prodigioso cómo oyen bien los sonidos que á cualquiera otro mortal parecen imperceptibles.

El otro oído se atrofia por falta de ejercicio.

El otro fenómeno curioso relacionado con esto, es que las telefonistas que se quedan sordas de un oído andar de una manera especial, inclinando la cabeza hacia el lado del oído sordo, de modo que el otro está dirigido hacia arriba. Su actitud suele ser también, aun andando, la de una persona que escucha con mucha atención.

ANUNCIOS

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

la más antigua y más importante del mundo entero.

ACTIVO:

Fr. 1.827.619.237

CAPITALES ASEGURADOS:

9 mil 44 millones de francos

* * *

La Compañía de seguros sobre la vida

LA NEW-YORK

está vigilada por los principales Gobiernos del mundo.

Además tiene constituida en la caja general de Depósitos del Gobierno Español la fianza prescrita por las leyes fiscales vigentes, como suplemento de garantía para sus asegurados en España.

Agente en Ciudadela de Menorca:

Adolfo León y Vivó

LA FLOR DE CUBA

CONFITERIA DE

GASPAR TRIAY

CALLE DE MAHON, 7

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días. Inmensa variedad de conservas de frutas, pescados, carnes y hortalizas como son:

Sardinas trufadas sin espina.—Id. sin espina limonadas.—Id. en escabeche.—Id. en aceite.—Langostinos al natural.—Almejas al natural.—Mero en aceite.—Merlura en aceite.—Calamares en aceite.—Id. con su tinta.—Anchoas en salmuera.—Aceitunas rellenas de anchoa.—Id. Sevillanas manzanilla.—Id. Id. Reinas.—Jamón superior.—Salchichón legítimo de Vich.—Paté-Foigrás.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Tomate natural pelado.—Pimientos morrones.—Pasta fina de tomate.—Purés.—Espárragos enteros al natural.

—Mostazas.—Frutas en su jugo.—Champignonones.—Trufas.—Petits-Pois.—Sopa Julien.—Lejitimos Garbanzos del Sauco.—Tapioca Bloch.—Y muchos otros artículos tanto en vinos de renombradas marcas como Cognacs, Rones, Ginebra, Vermout, Chartreuse, Estomacal, etc., etc.—Galletas esquisitas especiales para postres, Champagnes varias marcas.

CALLE DE MAHÓN, 7

EL CONSULTOR DE LA VISTA

D. ALEJANDRO ORRIOLS, HIJO

ÓPTICO

Le ofrece un variado surtido en óptica como son: gemelos teatro, marina y campaña; anteojos larga vista; lentes y gafas de toda clase; monturas de acero, níquel, plata y oro.

Anteojos Roca de presión; periscópicos; tesoro de la vista; cristal Blute.

Representante de las acreditadas casas Edisson Phonograf, Estados Unidos; y Censold Berlinier C.ª de Berlín, Alemania.

Dicho señor admite consultas, en la fonda de Pericc.

PARA VENDER

Una porción de terreno de unas 3 cuarteras sembrado, conteniendo casita y cisterna.

Informan en la calle del Castell Rupit núm. 14.

OBRAS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otras, las siguientes:

Manual de capellanías y pías memorias; comprende la legislación vigente y jurisprudencia aplicable en todo lo que se refiere á capellanías, patronatos, obras pías, aniversarios y casas y huertos rectorales, varios documentos notables escritos sobre estas materias por personas distinguidas y finalmente los formularios prácticos mas necesarios para facilitar el estudio y despacho de tales asuntos, por D. Mariano Alvarez y Gómez, administrador general de capellanías y demás fundaciones piadosas del Obispado de Vitoria; precio 8 ptas.

Manual de Urbanidad Cristiana, por el P. Vicente Cambón (S. J.); precio 1 pta.

El deber por el deber, por Raquel, ilustrada con varios fotograbados; precio 3.50 ptas.

Flores que no se marchitan, por D.ª María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; precio 4.50 ptas.

Exposición Simbólica del Santo Sacrificio de la Misa, por D. Joaquín Solans, Pbro.; precio 1.50 pta.

Cartilla práctica con instrucciones generales para preservarse de la rabia de nuestros animales domésticos; precio 10 cénts.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.